



**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

UPS PARA LA PGR.

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0080

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Mayo 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago	4
6. Criterios de evaluación técnica	4
7. Condiciones:.....	3
8. Criterios de adjudicación	4
9. Anexos.....	5

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de UPS.

2. Descripción del bien

Los bienes requeridos para la adquisición de ups son los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	UPS 110/220V, TORRE TOWER, 600W, 1000 VA 60MENA5-15R, SELLADA DE PLOMO, NOM. TUV, 60 Hz+/- 5 Hz (*), ENTRADA 8 A SALIDA 15 A, 600W	150

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, **(SNCC.F.034)**.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**.
3. Certificación de **DGII** donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la **TSS** donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**
6. Oferta económica formulario **(SNCC.F.033)** o cotización debidamente firmado y sellado.
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
8. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - Descripción técnica del equipo a suministrar, con foto de muestra
 - Garantía para el equipo ofertado.
 - Plazo de validez de la oferta de treinta (30) días hábiles.

4. Presentación de oferta:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Los oferentes deben presentar ofertas por la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas e incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía)**.

Ver documentos de especificaciones técnicas adjuntos.

5. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse en un plazo no mayor de **7 días**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el Departamento de Almacén y Suministro y la Dirección de Tecnología de la Comunicación.

6. Condiciones de pago

La facturación será a crédito y el pago será realizado a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

7. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, y las ofertas económicas “**CONFORME**”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “**Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: antonio.almanzar@pgr.gob.do.

9. Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica **(SNCC.F.034)**
2. Formulario presentación de oferta económica **(SNCC.F.033)**
3. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**

.....No Hay nada debajo de esta línea.....